MEMORANDO

Radicado No: 202039000000040823

Para: WILLIAN IRENARCO BENAVIDES MARTINEZ
PAGADOR REGIONAL

Asunto: **ENVIO DOCUMENTOS PARA PRIMER DESEMBOLSO DEL CONTRATO 114/2020, TERRITORIOS ÉTNICOS, DE CORPORACIÓN PARA LA PROSPEDIDAD DE NUESTRA GENTE.**

Fecha. **13/10/2020**

Cordial Saludo,

Me permito entregar los documentos pertinentes para el pago de la cuenta número 01 del contrato 114 del 18 de Agosto de 2020 suscrito con la "**CORPORACIÓN PARA LA PROSPEDIDAD DE NUESTRA GENTE**". Identificada con NIT. 900.485.309-6 y que corresponde al 30% del valor total del contrato, los cuales relaciono a continuación:

GRUPO FINANCIERO	Folios
• Certificación de Cumplimiento firmado por supervisoras	01
• Formato pago manual atención	01
• Factura No.CPNG-5 del 24 de septiembre de 2020	01
• Registro Presupuestal No. 104420	01
• Pantallazo SECOP II del contrato	02
• Copia de garantías No. 605-47-994000081827	04
• Acta de aprobación de garantías	01
• Memorando asignación de supervisión	01
• Copia RUT EAS	02
• Certificado de Paz y Salvo de Seguridad Social y Parafiscales	01
• Certificado de Pago a Proveedores y paz y salvo de obligaciones tributarias	01
• Certificado de antecedentes de contador público	01

Atentamente,

MARIA DEL PILAR CARO VEGA
Supervisora Contrato 114/2020

Adjunto: Lo enunciado en Diecisiete (17) Folios

Proyectó: Ismael Montoya Ortiz/ Asistencia Técnica

Yo, **MARIA DEL PILAR CARO VEGA, IDENTIFICADA CON C.C.No. 51.853.748**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900.485.309-0				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	114	FECHA SUSCRIPCIÓN	18 (día)	agosto (mes)	2020 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE: 11 (día)	agosto (mes)	2020 (año)	HASTA: 31 (día)	diciembre (mes)	2020 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO: RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	24 (día)	septiembre (mes)	2020 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 1	DE 4
VALOR A PAGAR	$ 30.000.000,00	EN LETRAS	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE.
PERÍODO DE PAGO	DESDE (día, mes, año)	HASTA (día, mes, año)	

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	104420	27	C-4102-1500-16-0-4102042-02	142-COMUNIDADES ETNICAS	02-02-02-009-003-05	$ 30.000.000,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	NÚMERO DE CUENTA	981033558	TIPO DE CUENTA	corriente

3. OBSERVACIONES

SE AUTORIZA EL PAGO DEL PRIMER 30% DEL VALOR DEL CONTRATO

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSION DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 30.000.000,00
GASTOS DE INVERSION INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 30.000.000,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 30.000.000,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDO	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MARIA DEL PILAR CARO VEGA	SUPERVISORA	CASANARE	GAT	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**
MARIA FERNANDA VESGA DIAZ	ENLACE FAMILIAS	CASANARE	GAT	
ISRAEL FERNANDO VARGASN ARTUDUAGA	PROFESIONAL DE APOYO TECNICO	CASANARE	GAT	

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
ISMAEL MONTOYA ORTIZ	PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO	CASANARE	GAT	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
MARIA FERNANDA VESGA DIAZ	GAT		

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUES DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Cualquier copia impresa o de este documento es considerada COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012

Republica de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Casanare
Grupo de Asistencia Técnica

RELACION DE GIROS A ENTIDADES CONTRATISTAS POR CENTRO ZONAL Y/O DEPENDENCIA

PROGRAMA: TERRITORIOS ETNICOS

PAGO MANUAL ATENCIÓN
CONTRATO DE APORTE 114/2020

CONTRATO No.	ENTIDAD CONTRATISTA	RUBRO	MODALIDAD	UNIDADES	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL EJECUTADO A PAGAR
114/2020	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	C-4102-1500-16-0-4102042-02	COMUNIDADES ETNICAS	N.A	100	30.000.000
					100	**$ 30.000.000**

SON: **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE.**

Los suscritos firmantes Certifican que a CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD PARA NUESTRA GENTE, identificada con Nit.900485309 se le autoriza el pago del valor correspondiente al 30%, según lo señalado en la clausula DECIMA CUARTA del contrato de aporte N. 114/2020.

MARIA DEL PILAR CARO VEGA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

ISMAEL MONTOYA ORTIZ
Profesional de apoyo financiero

MARIA FERNANDA VESGA DIAZ
Profesional de Apoyo Técnico

ISRAEL FERNANDO VARGASN ARTUDUAGA

CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE
NIT 900.485.309-0
CR 17 35 30
Tel: 6327555
Yopal - Colombia
presupuestonuestragente190@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CPNG-3

Señores	ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		
NIT	899.999.239-2	**Teléfono**	6354521
Dirección	diagonal 9 # 8 85	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/09/2020, 11:12
Expedición	24/09/2020, 11:13
Vencimiento	30/09/2020

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO CORRESPONDIENTE AL PRIMER DESEMBOLSO CONTRATO DE APORTE 114 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2020. OBJETO: FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE RECUPEREN Y AFIANCEN SUS VALORES CULTURALES Y APOYEN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU PERVIVENCIA, A SU DESARROLLO AUTÓNOMO Y A SU INCLUSIÓN SOCIAL.	1.00	30,000,000.00

Valor en Letras:
Treinta millones de pesos m/cte

Total Bruto	30,000,000.00
Total a Pagar	30,000,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito clientes - Cuota No. 001 vence el 2020-09-30 por $ 30,000,000.00

Observaciones:
PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO 114/2020.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764002944351 aprobado en 20200825 prefijo CPNG desde el número 1 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8413 Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social Tarifa
CUFE: 8a4d0f2a7c44929d1ece1226f073acb0dec9ba48130424f3f5ca3e78ea30f945bcc7cd985673b15f0ced24316457fbe9

Deysi Rocio Ibm
C.C. 1.045.181 de Aguazul

Elaborado y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14655538046

(415)7707212489984(8020) 000001465553804 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 8 5 3 0 9	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE

36. Nombre comercial:

37. Sigla:
NUESTRA GENTE

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 35 30 BRR EL VEINTE DE JULIO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
presupuestonuestragente190@gmail		3 2 0 8 0 3 8 4 7 4	6 3 2 7 5 5 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	2 0 1 1 1 2 0 2	8 8 9 0	2 0 1 3 0 3 1 8	7 0 2 0	9 4 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	7	1	4	4	2	4	8																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ABRIL DEYSSI ROCIO
985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO EN LINEA

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdpalenci	DIEGO FABIAN PALENCIA SIABATO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
Fecha y Hora Sistema:	2020-09-30-4:13 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 18220 de fecha 2020-07-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	104420	Fecha Registro:	2020-08-18	Unidad / Subunidad ejecutora:		41-06-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	100.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	100.000.000,00	Saldo x Obligar:	100.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900485309	Razon Social:	CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	0981033558	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	47436340	Nombre:	YENNY GRISELA RINCON SERNA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIATICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:		Numero:	114-2020	Tipo:	CONTRATO DE APORTE	Fecha:	2020-08-18

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOREC URSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
142 COMUNIDADES ETNICAS	C-4102-1500-16-0-4102042-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES EN TEMAS DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO	Propios	27	CSF		100.000.000,00	0,00		
					Total:	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	100.000.000,00

Objeto:	FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ETNICOS, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE RECUPEREN Y AFIANCEN SUS VALORES CULTURALES Y APOYEN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU PERVIVENCIA, A SU DE

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2020-12-31	100.000.000,00	100.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

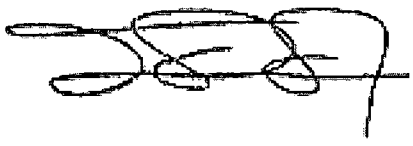
Que **CORPORACION PARA LA ROSPERIDAD DE NUESTRA GE** identificado(a) con **número 900.485.309** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130981000100033558** aperturada el **04 de enero de 2017**, cuenta **activa** y a la fecha registra un saldo en cero (o) y ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **981033558**
10 dígitos: **0981033558**
16 dígitos: **0981000100033558**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **13** de **octubre** de **2020** a las **11:37**, con destino a **Quien Interese.**



Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE PROVEEDORES

Los suscritos **DEYSSI ROCIO ABRIL** y **YON EDWIN VARGAS MORENO,** identificados como aparece al pie nuestras respectivas firmas, en condición de Representante Legal, y Contador Público respectivamente, bajo la gravedad de juramento **CERTIFICAMOS** QUE**: LA CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE**, con Nit. **900.485.309-6**, no cuenta con cuentas por pagar y se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con sus obligaciones con proveedores de bienes y servicios, impuestos municipales y nacionales de acuerdo con los términos de pago tributarios y las políticas internas de la institución con corte a trece de Octubre de 2020.

Se expide en Yopal, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020.

DEYSSI ROCIO ABRIL
C.C.33.645.181 de Aguazul
Representante Legal

YON EDWIN VARGAS MORENO
C.C.1.118.539.509 de Yopal
T.P.No. 200618T

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA.

Artículo 5 0 de la ley 789 del 2002

Los suscritos **DEYSSI ROCIO ABRIL** y **YON EDWIN VARGAS MORENO,** identificados como aparece al pie nuestras respectivas firmas, en condición de Representante Legal, y Contador Público respectivamente, bajo la gravedad de juramento **CERTIFIC AMOS QUE: LA CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE** , con Nit. **900.485.309-6**, ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema general de seguridad social por el personal vinculado mediante contrato laboral (nómina), para la ejecución del contrato 114 de 18 de Agosto de 2020, por lo anterior a la fecha de la entrega de la presente certificación esta entidad se encuentra **PAZ Y SALVO** por concepto de aportes a Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y con los Aportes Parafiscales correspondientes.

Lo anterior, en cumplimiento por lo dispuesto en Art. 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Yopal, a los trece (13) días del mes de Octubre de 2020.

DEYSSI ROCIO ABRIL
C.C.33.645.181 de Aguazul
Representante Legal

YON EDWIN VARGAS MORENO
C.C 1.118.539.509 de Yopal
T.P.No. 200619T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YON EDWIN VARGAS MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118539509 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 200619-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

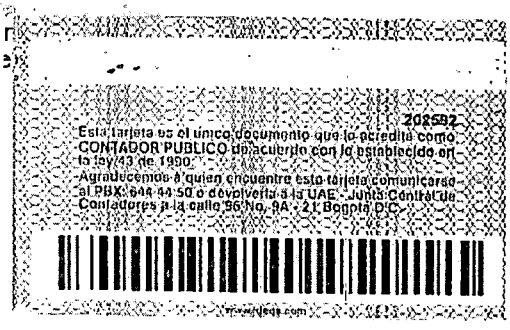
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Septiembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005





Colombia Compra Eficiente

UTC -5 15:56:11
ICBF REGIONAL CAS...

Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Contrato en edición**

Id de página: 23600027 Ayuda

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co...
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución >

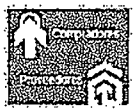
Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.1778803
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	30 minutos de tiempo transcurrido *(18/08/2020 3:24:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	114-2020
Objeto del contrato	FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ÉTNICOS, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE RECUPEREN Y AFIANCEN SUS VALORES CULTURALES Y APOYEN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU PERVIVENCIA, A SU DESARROLLO AUTÓNOMO Y A SU INCLUSIÓN SOCIAL
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	SI No
Duración del contrato	130 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	31/12/2020 11:00 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	SI No
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/06/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	SI No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	2 horas para terminar *(18/08/2020 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	31/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones pos consumo	SI No
Reversión	SI No

Información de la Entidad Estatal contratante

ICBF REGIONAL CASANARE

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



CPPNG

Número de documento 900485309

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	bbva	Ahorros	961436397

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *DEYSSI ROCIO ABRIL* *Fecha de aprobación:* *18/08/2020 3:41:04 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *YENNY GRISELA RINCON SERNA* *Fecha de aprobación:* *18/08/2020 3:54:48 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	EQUIPO CONTRATACION DIRECTA ENCARGO
Proceso de Contratación	ICBF-CAS-RESO-114-2020
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	102.300.000 COP

Volver

Iniciar ejecución >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CASANARE
Grupo Juridico (Casanare)
[Clasificada]

MEMORANDO

Radicado No: 202039200000032203

Para: DOLLY ESPERANZA PEREZ LUGO
Coordinadora Grupo Financiero

Asunto: Solicitud de registro presupuestal.

Fecha: 2020-08-18

Cordial saludo,

Me permito solicitar la expedición del registro presupuestal del contrato 114 de 2020, los documentos y el contrato se encuentran en secopii.

Atentamente,

Elsy Magali Silva Plazas

ELSY MAGALI SILVA PLAZAS
Coordinadora Grupo Jurídico

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052278691

PÓLIZA No: 605-47-994000081827 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL | COD. AGENCIA: 605 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION | TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	19	08	2020
FECHA DE IMPRESIÓN	19	08	2020

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE | IDENTIFICACIÓN: NIT 900.485.309-6

DIRECCIÓN: CARRERA 17 #35 - 30 | CIUDAD: YOPAL, CASANARE | TELÉFONO: 3202323317

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL CASANARE | IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.239-2

BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL CASANARE | IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.239-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	18/08/2020	30/06/2021	20,460,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	18/08/2020	31/12/2023	20,460,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	18/08/2020	30/06/2021	20,460,000.00
BENEFICIARIOS			
NIT 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL CASANARE			

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE APORTE N° 114-2020 , DE FECHA 18/08/2020 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ETNICOS, A TRAVES DE ACCIONES QUE RECUPEREN Y AFIANCEN SUS VALORES CULTURALES Y APOYEN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU PERVIVENCIA, A SU DESARROLLO AUTONOMO Y A SU INCLUSION SOCIAL .

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****61,380,000.00	$ **********417,496	$****15,000.00	$ *******82,174	$ **********514,670

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
CASANAREÑA DE SEGUROS & SEGUROS LTDA	7267	100.00			

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861020019(8020)000000000007000605227869

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C8D8257A0003F47856

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

RECIBO DE CAJA

AGENCIA	TRANSACCIÓN No.	FECHA DE RECIBO	TIPO PAGADOR
YOPAL	0	19/08/2020	ASEGURADO

NOMBRE PAGADOR	C.C. O NIT
CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE	900.485.309-6

994000081827

994000017256

	VALOR
	$ 774.363

TIPO PAGO: $ 774.363

S & S
CASANAREÑA DE SEGUROS & SEGUROS LTDA
NIT: 900.707.237 - 9
Calle 8 No. 18 - 30 - Tel: 634 0865
Yopal - Casanare

FIRMA RECIBIDO PAGO

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052278717

PÓLIZA No: 605 -74 - 994000017256 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL COD. AGE: 605 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
19	08	2020	18	08	2020	23:59	10	01	2021	23:59	145	19	08	2020

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESIÓN

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
18	08	2020	23:59	10	01	2021	23:59	145

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE IDENTIFICACIÓN: NIT 900.485.309-6
DIRECCIÓN: CARRERA 17 #35 - 30 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 3202323317

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.239-2
DIRECCIÓN: DIAGONAL 9 NO 8-85 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 6354521
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILI NIT : 899999239

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CASANARE CIUDAD: YOPAL

DIRECCION: LA ASIGNADA POR LA ORGANIZACION

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 175,560,600.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	175,560,600.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecución del contrato # 114-2020 referente a FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS ETNICOS, A TRAVES DE ACCIONES QUE RECUPEREN Y AFIANCEN SUS VALORES CULTURALES Y APOYEN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU PERVIVENCIA, A SU DESARROLLO AUTONOMO Y A SU INCLUSION SOCIAL .

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***175,560,600.00	$ **********209,230	$*****9,000.00	$ *******41,464	$ **********259,693

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
CASANARREÑA DE SEGUROS & SEGUROS LTDA	7287	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000505227871

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C9D8257A0D08F4795E

CLIENTE

YPEREZ D

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/98 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000017256 ANEXO: 0 TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION PAGINA: 2

TOMADOR: CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE IDENTIFICACION: 900.485.309-6

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIEN	899999239-2	LA ASIGNADA POR LA ORGANIZACIO	YOPAL	175,560,600.00	209,230	250,693

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
209,230	250,693

39200

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el art 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

No. de Contrato:	114 DE 2020
Contratista:	CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE
Nº Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	650-47-994000081827
Nº Póliza de la Garantía de responsabilidad Civil extracontractual	605-74-994000017256
Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de expedición:	19-08-2020

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

VALOR DEL CONTRATO		$102.300.000			
%	AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		EXIGIDO EN EL CONTRATO	CUMPLE/NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
0%	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A			
0%	Devolución del pago anticipado	N/A			
20%	Cumplimiento	18/08/2020	30/06/2021	$20.460.0000	CUMPLE
15%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	18/08/2020	31/12/2023	$15.345.000	CUMPLE
0%	Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	
0%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A		N/A	
20%	Calidad del servicio	18/08/2020	30/06/2021	$20.460.0000	CUMPLE
200	Responsabilidad Civil Extracontractual	18/08/2020	31/12/2020	$175.560.600	CUMPLE

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) a los veintiún (21) días de agosto de 2020.

YENNY GRISELA RINCÓN SERNA
Directora Regional

Elaboró: Dorian Márquez – Abogada PI
Revisó: Elsy Magali Silva Plazas – Coordinador Grupo Jurídico

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL CASANARE
Grupo Juridico (Casanare)
[Pública]

MEMORANDO

Radicado No: 20203920000032723

Para: **MARÍA DEL PILAR CARO VEGA**
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica

Asunto: Designación de Supervisión Contrato de Aporte No. 114 de 2020

Fecha: 2020-08-21

Teniendo en cuenta lo determinado en los estudios previos y Contrato No. 114 del dieciocho (18) de agosto de 2020, suscrito entre el ICBF y la **CORPORACIÓN PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE** identificada con Nit 900.485.309-6 representada legalmente por Deyssi Rocío Abril, que determinan que la Supervisión del Contrato de Aporte será ejercida por la Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica con el apoyo del Profesional en Antropología del Grupo de Asistencia Técnica de la Regional Casanare; me permito reiterarle comunicación de la legalización del contrato así:

Registro presupuestal: No. 104420 de 18-08-2020
Aprobación de Garantía: 21-08-2020

Recuerdo que debe ejercer la supervisión de acuerdo a lo establecido en la guía de supervisión que hace parte del Manual de contratación del ICBF y hacer llegar a la oficina jurídica todos los documentos que resulten en la ejecución del mismo contrato, así como subirlos a la plataforma de SECOP II en donde se encuentran todos los documentos pre y contractuales correspondientes al proceso.

Atentamente,

E. Magali Silva P.
ELSY MAGALI SILVA PLAZAS
Coordinadora Grupo Jurídico

Proyectó: Dorlan Márquez/ Abogada Grupo Jurídico.